Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones Tipos de canales disponibles de atención Tipo de beneficiarios o Dirección y teléfono de la Número de Número de Requisitos para la presencial: Cómo acceder al servicio usuarios del servicio oficina y dependencia ciudadanos/ciuda Tiempo estimado de obtención del servicio Horario de atención (Detallar si es por que ofrece el servicio (Se describe el detalle de Porcentaje de (Describir si es para Link para descargar e danas que anas que Link para el servicio po (Se deberá listar los Denominación del Procedimiento interno al público Oficinas y dependencias ventanilla, oficina, Servicio Automatizado respuesta Descripción del servicio proceso que debe seguir ciudadanía en general, formulario de satisfacción sobre Costo (link para direccionar a la accedieron al accedieron al que ofrecen el servicio requisitos que exige la que sigue el servicio (Detallar los días de brigada, página web, (Si/No) internet (on line) servicio (Horas, Días, la o el ciudadano para la página de inicio del sitio servicios el uso del servicio servicio en el personas naturales, servicio obtención del servicio y a semana y horarios) Semanas) correo electrónico, chat en obtención del servicio). web y/o descripción acumulativo personas jurídicas, ONG, último período línea, contact center, call donde se obtienen) Personal Médico) manual) (mensual) center, teléfono institución) 1. Recepción de Instrumentos Tècnicos de inicio y finalización de labores de los Centros y Unidades de Formación Artesanal. 2. Aprobación del cronograma (Requisitos) por la Comisiòn Especial Instrumentos Tècnicos de Nacional o Provincial, para la inicio y finalización de labores, revisiòn y anàlisis de los Art. 54 y 65 del R.E.F.T.A Instrumentos Tècnicos de .Registro Oficial 287 del 19 de inicio y finalización de labores Marzo 2001: de los Centros o Unidades de - Plan Insatitucional 3640,00 18042 Se recepta los instrumentos Formaciòn Artesanal. Cuadro resumen de matriculas técnicos, luego se analiza 'se 3. Coordinación con los Libro de matriculas verificaca que cumplan con Delegados de la Comisión - Certificado de matricula todas las especificaciones, Especial Nacional/ Provincial y -Horarios local adecuado, personal Directores /Secretarios/as de 1.2 Solicitud dirigida al - Cuadro H1 y H2 docente, horarios, mallas los Centros y Unidades de Los Beneficiarios son Juntas Nacional/ Provincial y L.Legalización de Instrumento residente de la JNDA/ JP/JC - Inventario iudadanos de los Centros de Mariscal Foch E4-38 ente curriculares, luego se envia al Formaciòn Artesanal, lugar, día Se atiende en todas las Cantonales / presencial Tècnicos de inicio y finalización suscrita por los Directores de - Presupuesto ntegraciòn JNDA-MDT Miniaterio de Trabajo para su Colón y Cordero Mariscal Foch E4-38 entre y hora de la legalización. ormaciòn Artesanal, personas oficinas de las Juntas: Lunes a Viernes de titulaciòn de Labores de los Centros y los Centros o Unidades de www.artesanos.gob.ec aprobación, regresa a la JNDA, **4.** Elaboración de Informe 08:00 a 16:45 costo 15 días naturales, organizaciones Nacional y Provincial de Teléfono 3931150 Colón y Cordero Unidades de Formación Formaciòn y Titulaciòn Carpetas individuales de los e realiza un informe técnico y Artesanales ciudadanía en Defensa del Artesano. Teléfono 3931150 tècnico por los Analistas www.artesanos.gob.ec Artesanal a nivel nacional. Artesanal. alumnos/as bse envia a la cin para la Tècnicos ,de la legalizaciòn de general a Nivel Nacional www.artsanos.gob.ec Cuadros de trimestrales(emisión de la resolución de los Instrumentos Tècnicos de quimestrales) inicio y finalización de labores Funcionamiento de los Cuadros de calificaciones Centros y Unidades de de los Centros y Unidades de finales Formaciòn Artesanal a nivel Formaciòn Artesanal. Promociones Elaboración de la nacional. Exàmenes escritos de grado Certificaciòn tiempo vàlido de Promedio años estudio aprendizaje de los Centros o Memorias descriptivas Unidades de Formación - Informe de Labores rtesanal para la suscripciòn de -Listado de alumnos/as a la Comisiòn Especial Nacional/Provincial. - etc. **6**. Conformación Tribunal de Grados y elaboración de oficios para la suscripciòn del Secretario General o Autoridad Provincial o Cantonal, previo al cronograma aprobado. 1. Revición de documentos subidos al sistema en archivo Ingresar a la página Web WWW.artesanos.gob.ec Revicion del deposito. 3. registrar los datos ingresando una vez revisado se envia al Director de Desarrollo todos los campos obligatorios (Requisitos) Procesa Calificaciones, requeridos por el mismo, el Para poder obtener la Artesanal para planificar las Recalificaciones y sistema notificará una vez que Calificación, Recalificación y nspecciones. Calificaciones Autónomas Calificacione Calificación Autonoma deberá el Director planifica y asigna a haya ingresado todos los según sea el caso., realiza en Se atiende en todas las riscal Foch E4-38 ente datos para realizar la cumplir con los siguientes Personas naturales que tengan los inspectores los talleres que los 3 casos inspecciones al Recalificacio oficinas de las Juntas: requisitos: Lunes a Viernes de De forma inmediata y un taller artesanal y cumplan olón y Cordero van hacer inspeccionados de 25455 2 2,1 Calificaciones artesanales Nacional, Provincial y ventanilla 3550,00 taller de producción y servicio, nes \$ 2,00 y www.artesanos.gob.ec www.artesanos.gob.ec eléfono 3931150 08:00 a 16:45 como maximo 24 horas | con los requisitos establecidos taller de producción o - Copia de la Cedula de acuerdo a los sectores y revisión de la documentacion Calificacione Cantonal de Defensa del www.artesanos.gob.ec servicio, el interesado debe Ciudadanía direcciones de los talleres. para ser calificados s Autonoma: pertinente que este se acercarse a la Junta a la 7h45 | -Copia de la papeleta de 5. los inspectores realizan la \$ 2,00 adjuntado al expediente de para ir con el inspector para votación inspeccion al taller del artesano acuerdo a los requisitos. que realice la inspección a su | - Copia y original del deposito | solicitante. 6. una vez taller, termina la inspección y |-Copia del Título artesanal nspeccionado el taller se le entregan el carnet de aprueba y se toma la foto. 7. Y finalmente se procede a artesano autónomo que tiene una duración de 1 año imprimir el carnet y los listados para el recibido de los mismos cuando se realiza la entrega. La Unidad de Capacitación y La atención personalizada y Formación Profesional, La JNDA y con ella la Basados en el Plan Operativo presencial se la realiza en las aplicando el Plan Operativo Jnidad de Capacitación oficinas de la JNDA por Anual de Capacitación 2017 se Anual de Capacitación y mantiene un horario socializa la oferta temática de Luego de detectar las ventanillas de servio al público Tecnificación Profesional 2017, regular de 8:00 a 16:45 Las respuestas son Para lograr teléfonos o necesidades de capacitación la capacitación y se requiere estuctura y socializa la oferta El requisito fundamental y inmediatas para ecciones a nivel nacional, se local a través de las Juntas que las Juntas Provinciales o Se atiende en todas las o su página web. En las Juntas entre las Juntas Provinciales, negociaciones de Artesanas y artesanos básico es que el potencial inenterrumpidamente, <u>ebe poner en contacto con la </u> Capacitación en áreas técnicas | Provinciales y Cantonales y Cantonales socialicen con los oficinas de las Juntas NDA en Quito: Mariscal Foch stas socializan a nivel local a beneficiario sea artesano de lunes a viernes de empos y facilitadores organizados que solicitan el con los gremios de base, se productivas y servicios gremios para estructurar la ovinciales nivel nacional. E sus oficinas de atención al NO NO 300,00 E4 - 38, entre Av. Colón y patrocinado por un gremio o través de los gremios y servicio en un número mínimo cada semana. Sin locales. El tiempo planifica y se ejecuta la Quito se las oficinas de la artesanales. demanda. La Unidad de úblico, sus teléfonos y correos máximo para lograr la de 30 beneficiarios <u>Cordero. Teléfono 3931 150 c</u> asociaciones de base de una asociación embargo, cuando se Matriz- JNDA capacitación en las difetes Capacitación se encarga de electrónicos. Para accede a donde nace la demanda que interprofesional. ejecutan los cursos el ejecución es de 15 días la página web: planificar la ejecución de los ciudades de donde procede el direcciones, teléfonos o WWW.artesanos.gob.ec es procesada por las Juntas eguimiento y monitoreo calendario. equerimiento. cursos, de acuerdo con la correos electrónicos se debe se lo hace en el tiempo para enviarla a la Planta disponibilidad de los llamar a l JNDA al teléfono planificado para el Central, donde la Unidad de facilitadores y sus tiempos. 3931150 o acceder a su página Capacitación planifica la WEB: WWW.artesanos.gob.ec ejecución de los eventos. Silicitud dirigida al presidente Llenar la ficha de inscripción 1. Se califica la solicitud Se atiende en la JNDA y en Beneficio para los artesanos a de la Junta Nacional de Apoyo al Artesano para la todas las Juntas provinciales incluir cuatro fotos del presentada por el interesado. y cantonales a nivel nacional Con sede en las capitales de Colón y Cordero Ventanilla participación en Ferias fin de participar en Ferias Defensa del Artesano/ Juntas NO NO NO 2.- El Presidente Aprueba 8:00 a 16:45 Gratuito 8 días Artesanos y artesanas. Inclusivas y comercialización de Artesanales de tipo utilitario y provinciales y cantonales , . Presentar muestras del 3.se notifica el resultados del con sede en las capitales de productos artesanales artístico. para participar en las feris producto (si dispone). servicio solicitado. provincias. artesanales Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) Portal de Trámite Ciudadano (PTC) FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: DD/MM/AAAA (31/07/2018) PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): DIRECCIÓN TECNICA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): LENIN ROLANDO BARABA GALARZA

lenin.barba@artesanos.gob.ec

3931150 EXT. 1120

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: